

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
"COFRADIA NAUTICA COFRAMAR S.A." (21-MARZO-2011)**

En QUITO, hoy Lunes 21 de marzo del año 2011, siendo las cinco y treinta de la tarde, al estar presentes en el local de la empresa, ubicado en el edificio Alcatel, entre La Pinta y Rábida, Sector La Pradera de esta ciudad, los socios/accionistas, Bychersa, dueño del 24.5% de acciones del capital social, Consermin S.A., dueña del 35% de acciones, el Señor Hidalgo Julio con el 20% de acciones y Comtrading con el 20% de acciones, que en conjunto representa el 100% del capital de la empresa, acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Empresa "Cofradia Náutica Coframar S.A." para tratar:

1.- Aprobar los Estados financieros del ejercicio fiscal 2010.

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad.- Se instala la sesión presidida por el señor Hidalgo Julio, actuando como secretario y el Ingeniero Luis E. Vizcaino Moncayo, Gerente en funciones.-

Luego de algunos análisis adicionales sobre la importancia de los intereses de la Compañía, la Junta General Universal Extraordinaria de socios, RESUELVE LO SIGUIENTE:

1.- Aprobar los Estados financieros del ejercicio fiscal 2010.

Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron los socios y siendo las siete y treinta de la noche, el Secretario procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual se declara terminada la sesión.-

SOCIO: Bychersa

SOCIO: Consermin S.A.

SOCIO: Hidalgo Julio

SOCIO: Comtrading Cia. Ltda.